



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



SALTA, 12 9 OCT 2012

RES. DECECO N° 934.12

Expte. Nro. 6180/12.-

VISTO:

La Res. DECECO N° 875/12 de esta Facultad, por medio de la cual se tiene por fijado el día 15 de Octubre de 2012 como fecha de efectiva toma de posesión del Cr. HUGO MARCELO NAZAR, D.N.I. N° 18.230.760, en el cargo Interino De Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Contabilidad II**" con extensión a "**Contabilidad III**", de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, para desempeñarse en la Sede de la Ciudad de Tartagal de esta Universidad; y,

CONSIDERANDO:

Que si bien el Docente presenta la Declaración Jurada de Incompatibilidad y de Cargos con fecha de ingreso el día 15 de Octubre de 2012, obra constancia a fs. 110 del Expte. de referencia, que el docente cumple funciones en el cargo objeto de las presentes actuaciones, desde el día 01 de Setiembre de 2012.

Que por lo expuesto, es procedente modificar el Art. 1° de la Resolución de referencia conforme lo establecido por el Art. 101 de la Ley de Procedimientos Administrativos que expresa: "...En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere la sustancia del acto o decisión".

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Artículo 1° de la Resolución DECECO N° 875/12: donde dice "...Tener por fijado el día 15 de Octubre de 2012...", debe decir: "...Tener por fijado el día 01 de Setiembre de 2012...".

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.


Cr. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativas


Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

